ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENFERZA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al 24 de Marzo del 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Panamericana Norte S/N y Gonzalo Pizarro, siendo las 11:00 am, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía **CENFERZA CIA. LTDA.,** de conformidad con el cuadro de participaciones expuesto a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	PORCERTANJE
ZÁRATE SEGUNDO JOSE	USD 45.000	45.000	90%
ZÁRATE MORA BYRON	USD 2.500	2.500	5%
ZÁRATE MORA DANILO	USD 2.500	2.500	5%
TOTAL	**USD 50.000**	**50.000**	**100%**

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2017.

2.- Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017.

3.- Informe del Comisario del Ejercicio económico 2017.

4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

Por resolución unánime de los Socios, actúan como Presidente de la Junta al señor Zárate Byron y actúa como secretario el señor Zárate Danilo.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Socios, de conformidad con lo dispuestos en el Artículo 238 de la ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

1.- Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2017.

El señor Zárate Byron presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionista presentes; explica el motivo de la convocatoria, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio.

2.- Informe del Gerente del Ejercicio Económico 2017.

El señor Zárate Segundo Jose Miguel Gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

3.- Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2017.

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los Estados Financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad.

4.-Analisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son razonables.

Una vez revisado y analizado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al libro de Expediente de Acta de Junta Universal.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las Doce horas.

ZÁRATE BYRON

PRESIDENTE

ZÁRATE DANILO

SECRETARIO

ZÁRATE BYRON

SOCIO

ZÁRATE SEGUNDO

SOCIO

ZÁRATE DANILO

SOCIO